



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** ACTA DIECISÉIS

---

ELECCIONES AÑO 2022  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNC  
JUNTA ELECTORAL  
ACTA NUMERO DIECISÉIS

En la ciudad de Córdoba, a 6 días del mes de junio de 2022, siendo las 13 horas, en la sede del Decanato de la Facultad de Odontología, se reúne la Junta Electoral de la premencionada unidad académica, con la presencia de su Presidente, Prof. Dr. Guillermo De Leonardi, sus Vocales Titulares, Prof. Dr. Nelson Rugani y Prof. Od. Susana Jara, sus Vocales Suplentes, Sra. Laura Verdinelli y Dr. José Emilio Ortega y sus secretarías actuantes Sra. Viviana Garaguso y Lic. Natalia Paola Rech (Informática).

Se trata el resultado del escrutinio de las urnas habilitadas en esta Facultad para el desarrollo de las elecciones a Consejeros/as y Consiliarios/as Estudiantiles, llevadas a cabo durante el 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2022. Sobre un total de dos mil doscientos sesenta y dos (2.262) sufragantes, la lista 15-Franja Morada obtuvo treinta y nueve (39) votos, la lista 17-Conducto-La Bisagra obtuvo doce (12) votos, la lista 22-Juntos por Odontología obtuvo seiscientos cincuenta y siete (657) votos y la lista 310-Estudiantes Independientes de Odontología obtuvo mil cuatrocientos noventa (1490) votos, resultando cincuenta y cuatro (54) votos nulos, nueve (9) votos en blanco y un (1) voto recurrido. Respecto a la urna 811, atento la consulta efectuada por esta Junta a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y conforme el Dictamen 70271 de dicho servicio jurídico permanente, se procedió a su apertura y al pertinente escrutinio de los votos, que se integran al resultado final supra expresado, por verificarse que el contenido de la urna se encuadra dentro de los parámetros establecidos por la legislación electoral para admitir su validez.

En razón de lo expuesto, SE RESUELVE: 1.- Aprobar el escrutinio definitivo, correspondiente a los comicios desarrollados entre los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio

de, en ocasión de la elección de Consejeros/as Titulares y Suplentes en representación del claustro Estudiantes de esta Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme los resultados consignados precedentemente. 2.- Notifíquese.

Sin más temas que tratar, siendo las 14 horas, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación, en el lugar y fecha arriba indicado.